ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AM. VER. C. LTDA. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días de Marzo del Dos mil Catorce; a las nueve horas en el domicilio de la compañía **AM.VER. C. LTDA**, Ubicada en las calles Tungurahua # 3000 y Portete, primer piso; se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios señores: ingeniero **Hugo Gilberto Águila Arguello** propietario de cuarenta y ocho mil seiscientas y cinco participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar cada una; la señora **Inés Petita Chang Chang**, propietaria de mil trescientas noventa y cinco participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar cada una; que representan el total del capital social de la compañía, acogiéndose a lo estipulado en el articulo 398 numeral 4. Inciso primero de la Ley de Compañías vigente, se constituyen en Junta General de Socios tipo Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del día.

1.-Conocer y resolver sobre: La **Aprobación de los Estados Financieros**, del ejercicio económico del año 2013 que han sido elaborados. Que son: Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Caja y Estado de Cambios del Patrimonio.

Preside la reunión el señor Ing. Hugo Gilberto Aguila Arguello y de secretario ad- hod el señor Abg. Pedro Ortega Lama, luego de cumplir el secretario de la Junta, lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el presidente declara instalada la Junta General acto seguido se pasa a tratar:

1.- Punto del orden del día.- solicita la palabra el Ingeniero Hugo Aguila Arguello quien manifiesta, que es obligatorio cumplir con las disposiciones legales vigentes, respecto a la **Aprobación de los Estados Financieros** antes indicados **elaborados por el ejercicio económico del 2013,**

Los socios presentes en la reunión, expresan, que están de acuerdo con lo manifestado, por el Ingeniero Hugo Aguila Arguello, luego del análisis correspondiente; lo aprueban en **forma unánime**

2.-Además resuelven *autorizar* al señor Gerente General de compañía; para que tome todas las medidas necesarias, para el cabal cumplimiento de las resoluciones aprobadas en esta sesión y comunique a las instituciones que correspondan.

Por no haber otro punto a tratar el Presidente dispone un receso para redacción de la presente Acta; hecho que fue, se reinstala la sesión con los mismos socios presentes antes mencionados; luego de la lectura que se da al Acta; los concurrentes la **aprueban por unanimidad**, para constancia la firman en unidad de acto, levantando la sesión a las diez horas.

Ing. Hugo Aguila Arguello
Presidente de Junta General

Sra. Inés Chang Chang
Socia

Ab. Pedro Ortega Lama
Secretario ad-hod

Guayaquil, 25 de Marzo del 2014 Certifico.- que el Acta que antecede es fiel copia de Acta de Junta General de Socios Celebrada el veinticinco de Marzo del Dos Mil Catorce; tal como consta en el libro de Actas de la compañía AM. VER. C. LTDA. Al que me remito en caso necesario.

Ab. Pedro Ortega Lama
Secretario de la Junta General